

“Consecuencias económicas de los accidentes de tránsito para el sistema de salud mexicano”

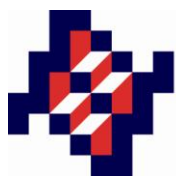
- ▶ **Durante 2007 murieron en México 18 067 personas por AT, más de la mitad tenían de 15 a 49 años de edad**
- ▶ **Por cada mujer que muere debido a un accidente de tránsito, fallecen 3.5 hombres**

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), a través del Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS), llevó a cabo, el día de hoy, el Seminario Intrainstitucional: “Consecuencias económicas de los accidentes de tránsito para el sistema de salud mexicano”, presentado por la Dra. Leticia Ávila Burgos, Investigadora del CISS, quien ha colaborado en proyectos relacionados con evaluación económica, demanda y utilización de servicios de salud, violencia de pareja, y -desde 2004- se encuentra vinculada a proyectos relacionados con temas de financiamiento del sector salud, cuentas por programas de salud específicos y dimensionamiento económico de accidentes y violencia.

La Dra. Leticia Ávila Burgos inició su ponencia señalando que las lesiones por accidentes de tránsito (AT) en México ocupan el cuarto sitio como causa de mortalidad general, además de que generan un impacto económico y social: en países de bajos ingresos, el costo económico de las AT es de 1% del Producto Nacional Bruto (PNB), mientras que en países de ingresos medios es de 1.5% y de 2% en países de altos ingreso. A nivel mundial, el costo estimado es de 518 billones de dólares.

A continuación, la Dra. Ávila estimó el costo económico que representa para el sistema de salud mexicano la atención de lesiones por accidentes de tráfico, así como los años de vida que se pierden en México debido a muertes prematuras por accidente de tránsito y su equivalente monetario, para lo cual implementó una metodología desde la perspectiva social que involucra la obtención de costos en instituciones de salud, hogares y sector privado -costo directo médico y no médico, costos indirecto tangible (pago de incapacidad laboral) -. El estudio combina levantamiento primario de datos en tres ciudades: Distrito Federal, Guadalajara y Colima, con el uso de fuentes de información secundaria como bases de consulta de egresos y mortalidad para el ámbito nacional, la ENSANUT 2006, ENIGH, e información de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En lo referente a los costos en instituciones de salud, la especialista del INSP determinó las siguientes categorías: pacientes en urgencias; hospitalizados; así como gastos médicos y gastos por daños, en el sector privado. Para los hogares se incluyó el gasto en atención pre-hospitalaria, transporte, comida y hospedaje de familiares y productividad perdida para el lesionado y acompañantes. Una última dimensión involucró la atención pre-hospitalaria, hospitalización, funeral en lesionados fallecidos además de la estimación de los años de vida perdida por muerte prematura y su equivalente monetario utilizando el salario medio nacional ajustado reportado por INEGI.



Asimismo, la Dra. Ávila señaló que 26% las personas que demandaron atención en las salas de urgencia de hospitales públicos (IMSS, SSSTE y SSA) en México durante 2007 lo hicieron debido a alguna lesión (1, 229, 667 lesionados); y de éstas 13% (49,497) fueron debido a lesiones provocadas por un AT. Otro elemento destacado son los casos de hospitalizados: 49, 449 personas; en promedio un lesionado por AT permanece 5 días hospitalizado. Considerando el costos para las instituciones del sector salud (público y privado) así como los gastos en daños materiales en vehículos involucrados en AT en los que hubo lesionado, más los costos indirectos debido a mortalidad prematura se estima que las pérdidas sociales atribuibles a los lesionados por AT suman una cifra de \$82, 498. 02 millones de pesos en ese mismo año.

Para finalizar, la especialista señaló que “los AT constituyen un importante problema de salud que erosiona el capital humano y económico de México, y aún con limitaciones, las estimaciones permitirán visualizar la magnitud de los ahorros potenciales, si se logra disminuir el número de accidentes de tránsito; asimismo, para la prevención es necesaria la participación de sectores interdisciplinarios para planear estrategias eficaces”, concluyó.